

Santiago, 14 de enero de 2021

Señor
Luis Fernando Ortega Santamaría
Representante Legal
Sociedad PLC Asesorías Limitada
Don Carlos 2939, Oficina 713
Las Condes
Santiago

Ref.: Primera entrega de documentación obtenida para cumplimiento de Hito relevante N°2. NUP 1136.

Estimado Señor,

Por medio de la presente y de manera de dar cumplimiento al protocolo de revisión por parte vuestra, se adjunta a esta carta, la documentación obtenida al 14 de enero de 2021 como primera entrega para el cumplimiento de Hito Relevante N°2, correspondiente a proyecto "Nueva Línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres (Centella) 220kV".

En detalle, se envía la siguiente documentación:

- Emisión de Contratos de los Suministros y anexos
 - Conductor Eléctrico
 - Estructuras Metálicas
- Seguros contratados.
 - Certificado de cobertura y contratación de póliza de Responsabilidad Civil Construcción y Montaje.
 - Certificado de cobertura y contratación de póliza de Todo Riesgo Construcción y Montaje.
- Admisibilidad de solicitud de Concesión Eléctrica Definitiva. Incluye rectificaciones.
 - Subestación Nueva Los Pelambres (Centella)
 - Nueva Línea de Transmisión 2x220kV Subestación Punta Sierra – Subestación Nueva Los Pelambres (Centella).
 - Nueva Línea de Transmisión 2x220kV Subestación Nueva Pan de Azúcar – Subestación Punta Sierra.
- Permisos Sectoriales
 - Respaldo de cumplimiento de 5% de las fundaciones de las torres para inicio de construcción.

Av. Andrés Bello 2711, Of. 1801-B, Piso 18
Las Condes, Santiago -Chile
T. +56 225606233

Sin otro particular, se despide atentamente,



Leonardo Zamora Suárez
Jefe de Proyectos
Centella Transmisión S.A.